



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 126

Viernes, 7 de noviembre de 2025

Pág. 4192

CANDILICHERA

Aprobado por Decreto de Alcaldía, de fecha 29 de octubre de 2025, la Memoria valorada de la Obra nº 73 del Plan Diputación 2025/2026 , denominada: "REPARACIÓN CENTRO SOCIAL EN DUAÑEZ (Plurianual)", redactada por el Arquitecto Técnico Don Álvaro Borque Capilla, y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 20.000,00 euros . Se somete a información pública, por término de ocho días hábiles , debido a la urgencia, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

De no presentarse reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Candilichera, 29 de octubre de 2025. – El Alcalde, Agustín Postigo Herrero

2392